

que solicita para cortar dos olmos en el Camino de
Munera, con la condicion de pagar por su apro-
vechamiento ciento cuarenta y un.

Con presencia de un memorial presentado por Sil-
barte Fernandez con en q. manifiesta su imposibi-
lidad de continuar desempeñando la depositaria de
Pl. Porito se nombro para recibirla por lo que res-
ta del corriente año a Juan Ant. Alvarez Pena
con la cualidad de dar fianza.

Por D. Juan de Blaya Valcárcel se propuso el
registro de Cuarenta Cabras para el Manto pp.
aprecio de seis cuantos libra incluso el de los
Volunt. Realitas, y habiendo visto comparecer a
el Marcedor Alberto Pico Pinedo le dio el derecho
de preferencia y quedo admitida en la propiedad
del D. Juan de Blaya.

Y finalmente atendiendo a que en las Aldeas de
Campos y la Puebla no existen hasta ahora
ningunos Volunt. Realitas y deseando en unido
el fomento de tan virtuoso establecimiento
comisionaron al Sr. Comandante de esta
Villa y a el Prot. Sindico de esse Ayuntamiento
D. Joaquin Aparicio para q. pasando a las
dichas poblaciones hagan ver a sus vecinos las
ventajas concedidas por S. M. a los ind.

